



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 552-2024-UNIA-CU

Yarinacocha, 31 de octubre de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 10-2024-UNIA-CU de fecha 31 de octubre de 2024; la Carta N° 020-2024-UNIA-VRA-DI de fecha 04 de octubre de 2024, la Carta N° 3533-2024-UNIA-R/OPP de fecha 30 de octubre de 2024 y el Informe N° 597-2024-UNIA-OPP-UPTO de fecha 30 de octubre de 2024; con los demás recaudos que contiene, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de las autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; para el periodo del 05-10-2023 al 04-10-2028;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 18-2024-UNIA-AU de fecha 21 de octubre de 2024, en el punto sexto de la parte resolutive en donde se ratifica la Resolución de Asamblea Universitaria N° 12-2024-UNIA-AU de fecha 12 de octubre de 2024 en donde se resolvió encargar a partir del 12 de octubre de 2024 el Vicerrectorado Académico de la UNIA a la docente ordinaria principal Dra. Teresa Alarcon Castillo, precisando que la encargatura será ahora hasta que se elija al nuevo Vicerrector(a) Académico en elecciones universitarias complementarias;

Que, mediante Carta N° 020-2024-UNIA-VRA-DI de fecha 04 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Carlos Manuel Zacarias Mercado de la Dirección de Interculturalidad, solicita al Rector de la UNIA gestionar los recursos económicos para el "III Encuentro de Universidades Interculturales del Perú"; es por ello que mediante Proveedor de fecha 17 de octubre de 2024 el Rectorado solicita disponibilidad presupuestal a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Carta N° 3533-2024-UNIA-R/OPP de fecha 30 de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Sixto Ramos Bellido en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al Rector de la UNIA, el Informe N° 597-2024-UNIA-OPP-UPTO de fecha





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 552-2024-UNIA-CU

30 de octubre de 2024 suscrito por el Econ. Cristhian Anibal Ibarra Portocarrero en su calidad de Jefe de la Unidad de Presupuesto en donde concluye que la unidad orgánica emite informe de disponibilidad presupuestal favorable para proceder a realizar las acciones correspondientes y tramitar los pedidos de acuerdo a los planes presentados;;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 10-2024-UNIA-CU de fecha 31 de octubre de 2024, el consejo universitario acordó **POR UNANIMIDAD, APROBAR** el "III Encuentro de Estudiantes de las Universidades Interculturales del Perú" y el "VI Encuentro de las Universidades Interculturales del Perú" en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, a desarrollarse los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2024;

Que, estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la UNIA y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto; por la RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU, del 29.SET.2023, del Comité Electoral Universitario de la UNIA, que proclamó y acreditó, a partir del 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Por el Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNIA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – APROBAR el "III Encuentro de Estudiantes de las Universidades Interculturales del Perú" y el "VI Encuentro de las Universidades Interculturales del Perú" en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, a desarrollarse los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2024, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección de Interculturalidad, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección General de Administración y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que se requieran para el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO. – DISPONER a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a la parte interesada y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario General

C.c.
✦ Rectorado
✦ VRA
✦ VRI
✦ OTI
✦ Interesados
✦ Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**

**DIRECCION DE
INTERCULTURALIDAD**

24

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



III ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERU

*"Intercambiando experiencias en interculturalidad, innovación y
emprendedurismo"*

Y VI ENCUENTRO DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERU

"Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia lingüística y cultural"

20, 21, 22 y 23 de Noviembre del 2024

Yarinacocha – Ucayali – Perú

La primera universidad intercultural del Perú



PRESENTACIÓN

Las Universidades Interculturales son las mediadoras para el diálogo y la construcción de una sociedad intercultural entre pueblos de la sociedad nacional, con el mundo empresarial y para la prevención de conflictos; razón por la cual, pueden contribuir eficientemente a la comunicación, conectividad y coordinación entre las instituciones para la generación de una sociedad justa, plural y con inclusión social.

Las Universidades Interculturales requieren de un tratamiento especial que les permita llevar a cabo investigación y enseñanza, no tratando las formas de transmisión del conocimiento indígena como "trabajo de campo", sino de forma articulada e integral, en pie de igualdad, que trabaja con sistemas de conocimientos y competencias con las de la ciencia para enfrentar la vida contemporánea y el desarrollo de los pueblos.

Las Universidades Interculturales tienen que ser participativas en la sociedad civil a través de la academia con tratativa de igualdad entre las culturas y sus sistemas de conocimiento, por lo que tienen que diversificarse y llegar a atender a las mismas comunidades de su entorno.

Desde la perspectiva de las culturas de los pueblos indígenas, es deber de las Universidades Interculturales, impulsar el desarrollo propio en la economía, cultura y sociedad de los pueblos de la nación, preservando su identidad; puesto que las naciones originarias del Perú tienen características propias y distintivas, las que son particulares y teniendo su cultura viva como fuente inagotable e importante de generación y diseminación de conocimientos que en espacios de formación académica, científica, tecnológica y humanística sirven de alternativa para la sociedad mundial.

El III ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ -2024, tiene como lema el "Intercambiando experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo".

El VI ENCUENTRO DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ – 2024, tiene como lema "Implementando el Enfoque intercultural con pertinencia lingüística y cultural"



Desde la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia - UNIA, se busca intercambiar reflexiones sobre experiencias concretas de colaboración entre comunidades de pueblos indígenas y las cuatro universidades interculturales.

Son tres jornadas a desarrollarse y tendrán como invitados a diversos especialistas provenientes de reconocidas universidades, la política y organizaciones indígenas.

Mas allá de difundir estudios y facilitar el intercambio de conocimientos y reflexiones sobre el tema, dichos encuentro contribuirá a seguir implementando el enfoque intercultural, según la Resolución Viceministerial N° 154-2017 a fin de garantizar la formación académica, investigación y responsabilidad social acorde a las necesidades y demandas del contexto, las poblaciones originarias .



I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

**III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS
UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ** *"Intercambiando
experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo"* Y
**VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES
INTERCULTURALES DEL PERÚ** *"Implementando el Enfoque
Intercultural con pertinencia Lingüística y Cultural"*.

1.2. MODALIDAD

Presencial

1.3. UBICACIÓN

Instalaciones de la Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia -UNIA

Distrito : Yarinacocha
Provincia : Coronel Portillo
Departamento : Ucayali

1.4. ENTIDADES INTERVENIENTES

- Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia - UNIA.
- Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa - UNISCJA.
- Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - UNIQ.
- Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua - UNIFSLB.

1.5. DURACIÓN DEL PROYECTO

Duración del encuentro: 04 días

1.6. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Dirección de Interculturalidad - Vicerrectorado Académico
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia -UNIA



II BASE LEGAL

- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Constitución Política del Perú
- Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales
- Ley N° 28044 General de Educación
- Proyecto Educativo Nacional al 2036
- Decreto Supremo N° 003-2015-MC, Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU "Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior Universitaria"
- Ley N° 30220, Ley Universitaria
- Resolución Viceministerial N° 154-2017-MINEDU "Lineamiento para la implementación del enfoque intercultural en las Universidades Interculturales en el Marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria"
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED (Reglamento de la Ley 28740) Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Programa Presupuestal 0066 "Formación Universitaria de Pregrado" Ministerio de Educación / Universidades Publicas
- Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU
- Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU
- Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ
- Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa N° 29616 y su modificatoria Ley N° 29840 – UNISCJSA
- Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA
- Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua – UNIBAGUA
- Estatuto de cada Universidad Nacional Intercultural.
- Modelo Educativo UNIA.

III ANTECEDENTES

- ✓ En el año 2016, se desarrolló el Evento "Interculturalidad y Universidad" organizado por la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía - Bagua, al que acudieron las autoridades de las Comisiones Organizadoras de las cuatro Universidades Nacionales Interculturales del país. En este marco, además de abordarse una serie de problemas relacionados a la educación



superior intercultural, las autoridades constataron la necesidad de generar espacios de coordinación e intercambio que fortalecieran las experiencias en curso. Tal como consta en el acta del seis de abril 2016, los presidentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía Peruana (UNIA), la Universidad Nacional Intercultural Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar de Bagua (UNIFSLB) y la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ), acordaron conformar la "Red Nacional de Universidades Interculturales del Perú" con el objetivo de desarrollar acciones de cooperación académica e investigativa entre sus miembros. Entre otros puntos, se acuerda también encargar a la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba la organización del I Encuentro Nacional de la Red, en un plazo aproximado de tres meses.

- ✓ En año 2017, fue organizado el "II ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ" por la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - UNIQ.
- ✓ En el año 2018 se realizó el "III ENCUENTRO DE LA RED DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ", organizado por la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa - UNISCJSA, con la finalidad de potenciar con las demás universidades interculturales y recoger, articular, sistematizar, y discutir las maneras de actuar y de ser de los pueblos de su región para construir conocimiento desde ahí todos los campos del saber.
- ✓ En el año 2019 se realizó el "IV ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERU", organizado por la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - UNIQ, con el objetivo de intercambiar experiencias y concertar acciones conjuntas para la implementación de políticas públicas interculturales en el quehacer Universitario, abordando temas relacionados a políticas interculturales, didáctica y currículo intercultural en las Universidades.
- ✓ El 17 de junio del 2022 el Ministerio de Cultura organizó el I Encuentro Nacional de Universidades por la Interculturalidad "La Diversidad Nos Une" en Pucallpa,



con el propósito de generar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para promover la incorporación de la diversidad cultural y la eliminación de la discriminación racial.

- ✓ También resaltamos que el "V Encuentro de Universidades Interculturales del Perú", fue organizado por la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, con la finalidad de potenciar con las demás universidades interculturales y recoger, articular, sistematizar y discutir las maneras de actuar y de ser de los pueblos de su región para construir conocimiento desde ahí, todos los campos del saber.

En tal virtud, las Universidades Interculturales están con la misión de darle continuidad a eventos que atañen a su particularidad, para mejorar la articulación entre las 4 primeras universidades interculturales del país.

En esta oportunidad la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA) asume la organización del **III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Intercambiando Experiencias en Interculturalidad, Innovación y emprendedurismo"** Y **VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia Lingüística y Cultural"**.

IV FUNDAMENTACION

La creación de cuatro (4) Universidades Interculturales en el Perú en las dos últimas décadas, responde principalmente a la persistente demanda de las poblaciones indígenas y sus organizaciones representativas, así como al estado por enfrentar las inequidades que afectan a los pueblos originarios y la necesidad de construir interculturalidad en base al diálogo de saberes insertando en la formación universitaria.

En este sentido, la realización del **III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Intercambiando Experiencias en Interculturalidad, Innovación y emprendedurismo"** Y **VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia Lingüística y Cultural"**, se fundamenta en la medida que se genera un escenario para el intercambio de las experiencias entre los estudiantes y docentes, donde se abordarán temas importantes en los ámbitos



académicos, investigación, innovación, interculturalidad, responsabilidad social, emprendedurismo, etc..

Cabe señalar que la UNIA a través de sus autoridades han conformado la comisión organizadora para este encuentro, previa coordinación y acuerdo pleno de representantes y responsables de la Dirección de Interculturalidad de las 4 universidades interculturales del Perú, cuya fecha definida son los días 20, 21, 22 y 23 de Noviembre del 2024. Este escenario servirá para que estudiantes y docentes compartan conocimientos, experiencias y en bases, al dialogo, debate y acuerdos en torno a ámbitos académicos, investigativo y responsabilidad social, se siga construyendo interculturalidad. Del mismo modo, posibilitara la realización de un balance consciente y crítico de los principales logros y debilidades desde los últimos acuerdos del V Encuentro a la fecha. También servirá para concretar tareas conjuntas, plasmar retos y desafíos en temas de concordancia entre las universidades interculturales del Perú, para responder a las expectativas de la demanda de los pueblos originarios quienes también participarán a través de sus lideres.

V OBJETIVOS

5.1.- Objetivo general

Compartir experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo con pertinencia lingüística y cultural, para fortalecer la formación académica, investigación y responsabilidad social de acuerdo a la naturaleza de las universidades interculturales del Perú.

5.2.- Objetivos específicos:

- Analizar y proponer acciones para implementar Políticas interculturales y el relincenciamiento de las Universidades Interculturales desde la òptica estudiantil, docente y los estándares que propone el Estado.
- Compartir experiencias de estudiantes y docentes en cuanto a los avances académicos, investigación y responsabilidad social en las Universidades Interculturales
- Analizar y proponer formas y modalidades de participación de sabios y sabias en las Universidades Interculturales a la luz de las demandas de los Pueblos Indígenas.



- Reimpulsar la Red de Universidades Interculturales, para establecer políticas y estrategias de cooperación interinstitucional e intersectorial para la implementación de lineamientos para el aseguramiento continuo de la calidad en las universidades interculturales.

VI METAS

- Lograr la participación de la comitiva de las 4 universidades interculturales del Perú e invitados de las entidades públicas.
- Participación de comitiva de 20 asistentes por cada universidad (15 estudiantes y 5 autoridades y/o administrativos)

VII DE LOS PARTICIPANTES

- Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa – UNISCJSA
- Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ
- Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua – UNIBAGUA
- Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA
- Autoridades regionales y locales donde vienen funcionando las universidades interculturales. (Alcalde provincial, Alcalde distrital, Gobernador Regional, Dirección Regional de Turismo, Consejero Regional del lugar donde se ubica la universidad)
- Congresistas de cada departamento, donde funcionan las universidades interculturales.
- Organizaciones indígenas representativas.

VIII DE LAS FECHAS

El III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Intercambiando experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo" y VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia lingüística y cultural" se llevará a cabo los días 20, 21, 22 y 23 del mes de Noviembre del año 2024.



IX DEL SOPORTE ECONOMICO

El III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Intercambiando experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo" y VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ "Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia lingüística y cultural", tendrá como soporte económico para su ejecución del:

- Rectorado de la UNIA
- Vicerrectorado Académico
 - Dirección de Interculturalidad
 - Dirección de Responsabilidad Social Universitario
- Vicerrectorado de Investigación

X DE LA ORGANIZACIÓN

Estará a cargo de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia en coordinación con las demás Universidades Interculturales.

XI LUGAR DEL EVENTO

El evento se realizará de manera presencial: en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA y comunidad indígena shipibo-konibo de San Francisco.

XII TEMA CENTRAL

Implementación del Enfoque Intercultural en la formación académica, investigación, responsabilidad social, Propuesta de Ley Universitaria, relicenciamiento, innovación, emprendedurismo en las Universidades Interculturales.

XIII EJES TEMÁTICOS POR DÍA:

- **DIA 1-Miércoles 20 de noviembre:**
Recepción, bienvenida y aclimatación a los participantes.



DIA 2- Jueves 21 de noviembre:

Avances Académicos, Investigación, Responsabilidad Social, innovación y emprendedurismo en las Universidades Interculturales

DIA 3: Viernes 22 de noviembre

Diálogo de saberes: Conocimientos ancestrales y Academia en la comunidad Shipibo-Konibo de San Francisco.

DIA 4: Sábado 23 de noviembre

Políticas interculturales y relincenciamiento de las Universidades Interculturales

XIV DE LA METODOLOGIA

- a.- **CONFERENCIA CENTRAL:** Estará a cargo de un reconocido profesional por su trabajo académico universitario y comunitario desde el Ministerio de Educación.
- b.- **CONFERENCIAS MAGISTRALES:** Estarán a cargo de reconocidos profesionales expertos en las temáticas propuestas, quienes al final de su exposición tendrán la posibilidad de debatir con los participantes y atender las observaciones y preguntas que surjan del auditorio.
- c.- **EXPOSICIÓN:** Es una modalidad de participación oral en la que una persona habla sobre un tema para un público que escucha, siempre con ánimos de informar, enseñar o compartir el conocimiento. Al término de la exposición es común que el público opine, haga preguntas o comentarios y le brinde una devolución al expositor

Para el caso de este evento participarán como Expositores 1 docente y 1 estudiante por cada Universidad y será el 2do día del Evento según los tiempos estipulados en el programa.

- c.- **MESAS DE TRABAJO:** Se llevará a cabo en horas de la tarde, durante los dos días, se instalarán tres mesas de trabajo.
- d.- **EJES TEMATICOS DE LAS MESAS DE TRABAJO**
 - Eje temático N° 01 Formación Académica
 - Eje temático N° 02 Investigación Intercultural
 - Eje temático N° 03 Responsabilidad Social
 - Eje temático N° 04 Innovación, emprendedurismo, buen vivir, diversidad



sociocultural y participación de sabios en la formación universitaria.

e.-SECUENCIA: La secuencia que se tenga que seguir será: presentación del tema por parte del facilitador, exposición de ponencias, intercambio de ideas y experiencias, comentarios, conclusiones, acuerdos, recomendaciones.

- a. **PANEL DE EXPERTOS VIVENCIAL Y/O PROFESIONALES:** Estará formado por expertos en una materia determinada, de acuerdo a los temas sugeridos. Los estudios que se realizan utilizando un "panel de expertos" con la finalidad de obtener ideas o confirmar planteamientos por la experiencia de personas con un profesional en el tema en cuestión.

XI DE LA ORGANIZACIÓN/COMISIONES

Constará de las siguientes comisiones

COMITÉ DE HONOR

- Dr. Juan López Ruiz - Rector UNIA
- Dr. Hernán Ávila Morales- VRA UNIA
- Dr. Víctor Sotero Solís - VRI UNIA

COMISION CENTRAL DEL III ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y VI ENCUENTRO DE DOCENTES

- Dr. Carlos Zacarias Mercado – Presidente-director Intercultural
- Dr. Beker Maraza Vilcanqui – Miembro Decano FEIH.
- Dr. Alfredo Paucar Curasma-Miembro Director de EPEPB.
- Dra. Atanasia Santa Cruz Espinoza- Miembro Directora de EPEIB.
- Dra. Lida Cosme Solano- Miembro Directora del DAPYH
- Dr. Erick Guitton Lozano- Miembro Director del DA IAI
- Dra. Teresa Alarcón Castillo- Miembro Directora del DA de CsBs.
- Dr Keneth Reàtegui Del Aguila- Miembro Director del DAIAFA.
- Mg. Manuel Chuyma Tomaylle- Miembro Director de la EPIAFA
- Dr. Boris Mirko Chávez Cabellos- Miembro Director de la EPIAI
- Dr. Oscar Esquivel Injante- Miembro Director DIBU
- Dr. José Sangama Sánchez- Miembro Director de Responsabilidad Social.
- CPC. Luis Alberto Urrea La Torre – Miembro Administrador UNIA.
- Flor María Chacón Vargas- Miembro ADEI-UNIA
- José Luis Pelaez Bardales- Miembro FEUNIA



XII PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer día – miércoles 20 de noviembre

TEMATICA: Recepción a las delegaciones

HORA	DETALLE	PARTICIPANTES/PONENTES	LUGAR	RESPONSABLE
Mañana /Tarde	Delegación de UNIQ	Asistentes de las 4 Universidades Interculturales	Aeropuerto Terminal Terrestre	Subcomisión de recepción
Mañana /Tarde	Delegación de UNISCJA	Rector de la UNIA		Subcomisión de recepción
Mañana /Tarde	Delegación de UNFS	Vicerrector Académico		Subcomisión de recepción
7:00 pm a 9:00 pm	Actividad de recepción general y confraternidad (Programa especial - Bienvenida - Danzas, cantos, baile general)	Autoridades y estudiantes de UNISCJA, UNIFSLB, UNIQ, UNIA.	Malecón Yarinacocha	Subcomisión de recepción y danzas



Segundo día – jueves 21 de noviembre

TEMATICA: Avances Académicos, Investigación y Responsabilidad Social en las Universidades Interculturales

HORA	ACTIVIDAD	DETALLE	LUGAR	RESPONSABLE
8:00 am-8:10 am	Ceremonia de agradecimiento a las deidades amazónicas	Asistentes de las 4 Universidades Interculturales	Auditorio de la Biblioteca Central	Dirección de Interculturalidad
8:10 am-8:20 am	Palabras de bienvenida	Rector de la UNIA		Rector
8:20 am-8:30 am	Palabras de apertura del Evento	Vicerrector Académico		Vicerrector Académico
8:30-9:00	Conferencia Central	Importancia de la Interculturalidad en la Universidad.		Wilfredo Quispe Huayhua
8:30-9:10	Ponencia 1 Docente	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía Ponente: Autoridad /Docente UNIA		Docentes UNIA
9:10-9:30	Ponencia 1 Estudiantes	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNIA Ponente: Estudiante UNIA		Estudiantes UNIA
9:30-10:10	Ponencia 2 Docente	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNISCJA Ponente: Autoridad /Docente UNIA		Docentes UNISCJA
10:10-10:30	Ponencia 2 Estudiantes	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNISCJA Ponente: Estudiante UNISCJA		Estudiantes UNISCJA
10:30-10:50	Refrigerio			Sub Comisión
10:50-11:00	Presentación artística			Sub Comisión
11:00-11:40	Ponencia 3 Docente	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNIQ Ponente: Autoridad /Docente UNIA		Docentes UNIQ
11:40-12:00	Ponencia 3 Estudiantes	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNIQ Ponente: Estudiante UNIQ		Estudiantes UNIQ
12:00-12:40	Ponencia 4 Docente	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNIFSLB Ponente: Autoridad /Docente UNIA		Docentes UNFSLB



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

12:40 1:00	Ponencia 4 Estudiantes	Tema: Avances Académicos, investigación y Responsabilidad Social en la UNIFSLB Ponente: Estudiante UNIFSLB		Estudiantes UNIFSLB
1:00 2:30	Almuerzo			
2:30 pm 4:00 pm	Mesa de Trabajo 1 Docentes y Estudiantes de las 4 Universidades.	Tema: Formación Académica Coordinador: UNIA. ¿Cuál es la situación de la Formación Académica con Enfoque Intercultural en las 4 Universidades Interculturales?	Aula 4 Biblioteca Central	UNIA
	Mesa de Trabajo 2 Docentes y Estudiantes de las 4 Universidades.	Tema: Investigación ¿Cuál es la situación de la Investigación con Enfoque Intercultural en las 4 Universidades Interculturales? Coordinador: UNISCJSA	Aula 2 Biblioteca Central	UNISCJSA
	Mesa de Trabajo 3 Docentes y Estudiantes de las 4 Universidades.	Tema: Responsabilidad Social ¿Cuál es la situación de la Responsabilidad Social con Enfoque Intercultural en las 4 Universidades Interculturales? Coordinador: UNIQ	Aula 3 Biblioteca Central	UNIQ
	Mesa de Trabajo 4 Docentes y Estudiantes de las 4 Universidades.	Tema: Situación de estudiantes en las Universidades Interculturales ¿Cuál es la situación de los estudiantes indígenas y mestizos en las 4 Universidades Interculturales? Coordinador: UNIFSLB	Aula 4 Biblioteca Central	UNIFSLB
4:00 pm 5:20 pm	Exposición en Plenaria M1, M2, M3, M4	Exposición de los productos de las Mesas de Trabajo 20' por Mesa	Auditorio de Biblioteca Central	UNIA
5:20 pm 5:30 pm	Conclusiones	Lectura de conclusiones	Auditorio de Biblioteca Central	UNIA
5:30 pm 5:35 pm	Cierre del 1er día	Dirección de Interculturalidad	Auditorio de Biblioteca Central	UNIA



Tercer día – viernes 22 de noviembre

TEMATICA: Visita a la comunidad y conocimientos ancestrales

Lugar: Comunidad Shipibo-Konibo de San Francisco

HORA	DETALLE	DETALLE	RESPONSABLE
8:00 am- 8:10 am	Concentración para viaje a comunidad	Visita a Comunidad de San Francisco	Sub Comisión
8:10 am 8:30 am	Desplazamiento a Puerto	Puerto de Yarinacocha	Sub Comisión
8:30 am 9:30 am	Viaje	Viaje en bote a Comunidad de San Francisco	Sub Comisión
9:30- 10:00	Desplazamiento	Maloka de la Comunidad. Saludo y bienvenida del Jefe de la Comunidad de Jepe Wexa	Sub Comisión
10:00 11:00	Visita a Casa Artesanía de Cerámica	Artesanas explican el proceso de elaboración de Cerámica Shipibo-Konibo	Sub Comisión
11:00- 11:30	Refrigerio	Bocaditos ancestrales	Sub Comisión
11:30 am 12:30 am	Visita a casa artesanal del bordado	Artesanas explican el proceso de elaboración de bordado y pintado Shipibo-Konibo	Sub Comisión
12:30 am 1:30 pm	Visita a Escuela Intercultural Bilingüe	Niños muestran su arte en la I.E. Bilingüe de San Francisco	Sub Comisión
1:30 pm 3:00 pm	Almuerzo	Comidas ancestrales	Sub Comisión
3:00 pm 4:00 pm	Visita a Maloka Medicinal	Médico shipibo konibo de ONI NAI explica las bondades de la medicina ancestral	Sub Comisión
4:00 pm 6:00 pm	Juegos Tradicionales	Participación de Juegos Tradicionales de los pueblos awajun/wampis/ashaninka/shipibo- konibo	Sub Comisión
6:00 pm 7:00 pm	Retorno	San Francisco	Sub Comisión
7:00 pm 8:00 pm	Cena		Sub Comisión



Cuarto día – sábado 23 de noviembre

TEMATICA: Políticas interculturales y relincenciamiento de las Universidades Interculturales

HORA	DETALLE	PARTICIPANTES/PONENTES	RESPONSABLE
8:10 am 8:15 am	Palabras de apertura del Evento	Vicerrector Académico	Vicerrector Académico
8:30-9:30	Ponencia 1	Tema: Situación de Proyecto de Ley de Universidades Interculturales Ponente: Congresista Luque/Francis Paredes	Congresistas
9:30-10:30	Ponencia 2	Tema: Relicenciamiento Ponente: SUNEDU	SUNEDU
10:30-10:40	Presentación artística	Danza awajun	Sub Comisión
10:40-11:00	Refrigerio		
11:00-12:00	Ponencia 3	Tema: Planes de vida de los PP.II. Ponente: AIDSEP	AIDSEP
12:00 am 12:40 am	Ponencia 4	Tema: Políticas Interculturales en la UNIA Ponente:	Sub Comisión
12:40 am 1:00 am	Presentación artística	Danza Yanesha	Sub Comisión
1:00 pm 2:30 pm	Almuerzo		Sub Comisión
2:30 pm 3:30 pm	Mesa de Trabajo 1	Tema: Acuerdos para impulsar Proyecto de Ley de Universidades Interculturales Coordinador: Relator	Sub Comisión
	Mesa de Trabajo 2	Acuerdos para impulsar el Re licenciamiento en las UU.II. Coordinador: Relator	Sub Comisión
	Mesa de Trabajo 3	Cómo insertar los Planes de vida de los PP.II. en la Gestión Académica y Administrativa de las UU.II Coordinador: Relator	Sub Comisión
	Mesa de Trabajo 4	Estrategias para impulsar acceso y permanencia de estudiantes en las UU.II. Coordinador:	Sub Comisión



		Relator	
3:30 pm 4:00 pm	Socialización	Socialización y lectura de propuestas de las Mesas de Trabajo	Sub Comisión
4:00 pm 4:30 pm	Conclusiones y firma del Acta del VI Encuentro de UU.II	Lectura de conclusiones y acta del VI EUI-UNIA	Sub Comisión
4:30 pm 5:00 pm	Certificación	Entrega de Certificados y presentes	Sub Comisión
5:10 pm	Clausura del Evento	Rector	Sub Comisión



XIII PRESUPUESTO ANALÍTICO

El financiamiento será asumido de la siguiente manera:

N°	DETALLE	ITEM SIGA	CLASIFICADOR	NOMBRE DE CLASIFICADOR	CANT	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
01	DESAYUNO POR 04 DIAS	SERVICIO DE DESAYUNOS	2.3. 2 7.11 5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	180	8.00	1440.00
02	REFRIGERIOS X 04 DIAS (2 VECES POR DIA)	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE REFRIGERIOS	2.3. 2 7.11 5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	480	6.00	2880.00
03	ALMUERZO POR 04 DIAS	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	2.3. 2 7.11 5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	235(*)	12.00	2820.00
04	CENA X 04 DIAS	SERVICIO DE CENA	2.3. 2 7.11 5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	180	8.00	1440.00
05	BUFFET REGIONAL	SERVICIO DE BUFFET	2.3. 2 7.11 5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1	1,500.00	1,500.00
06	POLOS PUBLICITARIOS (COMISIONES, SUBCOMISION Y AUTORIDADES)	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA UNISEX LOGOTIPO ESTAMPADO	2.3. 1 2. 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	70	50.00	3,500.00
07	POLOS PUBLICITARIOS (DELEGACIONES)	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA UNISEX LOGOTIPO ESTAMPADO	2.3. 1 2. 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	100	25.00	2,500.00
08	BOLSONES	BOLSO DE LONA DE 9 cm X 21 cm X 23 cm CON LOGOTIPO	2.3. 1 2. 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	100	30.00	3000.00
09	FOLDER PUBLICITARIO	FOLDER DE CARTON PLASTIFICADO TAMAÑO OFICIO CON LOGOTIPO	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1000	3.00	3000.00
10	LAPICERO	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE METAL TINTA SECA PUNTA FINA CON LOGOTIPO	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100	5.00	500.00
11	FOTOCHECK	FOTOCHECK DE PVC	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	170	25.00	4250.00
12	BANNER PUBLICITARIO (PARA LA ENTRADA DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL ESTRADO, PARA LA FOTO OFICIAL)	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3. 2 7.14 98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	01	350.00	350.00



13	BANNERS (PARA FOTOS DEL ENCUENTRO)	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3. 2 7.14 98 650	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	01	300.00	300.00
14	CUADRO PUBLICITARIA (PARA FOTOS DEL ENCUENTRO)	CUADRO DE ESPUMA POLIURETANO 1.00 m X 1.20 m	2.3. 1 7. 1 1	ENSERES	01	150.00	150.00
15	GORROS PUBLICITARIOS	GORRO DE POLIÉSTER CON LOGOTIPO BORDADO	2.3. 1 2. 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	120	25.00	3000.00
16	PRESENTES PARA LAS AUTORIDADES				03	200.00	600.00
17	PSAJES IDA Y VUELTA A SAN FRANCISCO	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES TERRES. NACIONAL	2.3. 2 1. 2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	100	22.00	2200.00
18	DECORACIÓN	ARTICULOS DIVERSOS (VELAS, MACETEROS, ARTESANIA,ETC)			1	500.00	500.00
19	BOLSA DE REGALO	BOLSA PARA REGALO (30 cmx50 cm)			100	10.00	1000.00
						TOTAL	S/ 34030.00

(*) Son 235 almuerzos porque son (45almuerzos x 4dias =180 almuerzos, más 55 almuerzos más para la delegación de la UNIA porque el 3er día se saldrá a la comunidad y ahí todos almorzaremos).



ANEXO

SUB-COMISIONES

- 1.- **Difusión y publicidad (Tríptico, banner, prensa local, redes sociales)**
(Local, Nacional e Internacional)
 - Beatriz Miguel Diego
 - Tatiana Linares Shapiama (FEUNIA)
 - Walter Miraval (Imagen Institucional)
- 2.- **Bienvenida y recepción de las delegaciones**
(Aeropuerto/Terminal Terrestre-Hospedaje-UNIA-1er Día de Evento-Boulevard Yarinacocha)
 - Manuel Ricardo Guerrero Ochoa
 - Damaris Janeth Salazar Castro
 - José Luis Peláez Bardales (FEUNIA)
 - Segundina Cumapa Rengifo
 - Abel Uwarai Yagkug
 - Roger Dionisio Aspajo
 - Liz Verónica Vía Lima
 - Rafael Pinedo Coral
- 3.- **Recepción y anfitriones**
(Los días del evento en la Biblioteca Central de la UNIA)
 - Julia Cecilia Yon Delgado
 - Greisy Rengifo Laulate
 - Katherine Auguistin Pino (FEUNIA)
 - Rosa Alvarado Del Castillo
- 4.- **Inscripción de participantes y certificación**
(Los días del evento)
 - Ingrid Yossy Robles Castañeda
 - Ena Wilma Velazco Castro
 - Ian Pinedo González (FEUNIA)
 - Manuel Ramirez Pinchi(OCRI)
 - Yris Yolanda Bedoya Campos
- 5.- **Día vivencial – comunitario**
(1 día – coordinar con Jefe de comunidad y actividades a realizar)
 - Wendy Nelly Bada Laura
 - Rubén Casas Reategui
 - Tania Isabel Sandoval Pinchi (FEUNIA)
- 6.- **Inauguración, conducción, conclusiones y clausura del evento**
 - Jessy Isabel Vargas Flores
 - Carlos Gonzalo Gonzales Pinedo
 - Octavio Galván Gildemeister
 - Baybi Vega Fernández (FEUNIA)



7.- Gestión y seguimiento de presupuesto

- Baldomero León Tafur
- Daniel Machari Ballesteros (ADEI)
- Oscar Novoa Pallares
- Jesús Tito Quispe.
- Harold Choquetico Apaza.

8.- Presentación de manifestaciones culturales de los pueblos indígenas

(Ceremonia de apertura del evento, saludos, danzas, cantos, poesías u otros matizando las actividades desde la bienvenida hasta la clausura)

- Jorge Sato Ruiz (Coordinador)
- Mary Carrizales Ticona.
- Greasse Luz Basilio Maravì.
- Zamara Elaine Ponce Bardales.
- Cecilia Zoilita Góngora Castro
- Isabel Moran Quintanilla
- Mildred Sidney Cirineo Espiritu (ADEI)

9.- Gestión de vehículos y Guía de ruta

(Traslado de Aeropuerto o Terminal Terrestre-Hospedaje-UNIA/-Botes-Salvavidas-UNIA-San Francisco)

- Oscar Raúl Esquivel Ynjante
- Edgar Huanco.
- Liliana Huaranga Rivera.
- Celida Sinti Collantes (ADEI)

10.- Elaboración de Programa General y diario

(Mesa de honor, palabras de inauguración, registro y referencia de los ponentes, palabras de cierre)

- Reyna Olano Del Castillo
- Nadia Panduro Tenazoa
- Wilmer Ortega Chávez.
- Edwin Huamàn Gómez.
- Jorge Luis Maynas Vásquez (ADEI)

11.- Invitación y coordinación con ponentes

(Locales, nacional, internacionales)

- Mariano Magdaleno Mendoza Carlos
- Celia Milagros Valera Pereyra.
- Elio Crispin (ADEI)
- Juan Carlos Lazaro Guillermo
- Wilmer Ortega Chàvez
- Vitelio Asencios Tarazona.
- José Sánchez Choy.
- Ronald Marlon Lozano Reategui.



12.- Mesas de Trabajo -Día 1

M1 : José Antonio Quintana Huaccho.

Saraí Huamaní Pumacahua.

M2: Manuel Calle Ignacio

Edwin Huamán Gómez

Yeny Talavera Orè

M3: Paquita Veintemilla Reategui.

Juan Carlos Barrera Fachin

M4: Milton Juan Barrera Fachin

José Luis Pelaez Bardales

Flor de María Chacón Vargas

Mesas de Trabajo -Día 3

M1 : Melchisedec Benjamin Zavala.

Adolfo Angulo Romero

Zulma Díaz Calle

M2: Elvita Lucía Espinoza Silva

Edgar Nunta Rengifo

Angel Hector Gómez Landeo

M3: Ayda Guisella Avalos Díaz

Jhon Avilès Sandi

M4: German Gabriel Cárdenas Pezo

Yris Katherine Mori Cairuna

Herless Valdivia Rengifo

XIII PRESUPUESTO DE COMITIVAS DE LAS 4 UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERU E INVITADOS

Cada delegación estará conformada por 15 estudiantes de etnias diferentes en lo posible y 05 docentes (entre autoridades y docentes) haciendo un total de 20 personas por delegación.

Cada Universidad gestionará ante sus universidades los costos de viáticos, estadía, pasajes y movilidad (ida – vuelta), para participar en el **III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ** "Intercambiando experiencias en interculturalidad, innovación y emprendedurismo" y **VI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DEL PERÚ** "Implementando el Enfoque Intercultural con pertinencia lingüística y cultural".



De parte de la UNIA como Institución organizadora, proveerá de desayunos, refrigerios, almuerzos y cena, para las delegaciones visitantes.

Se reitera que el responsable de Dirección de Interculturalidad y/o la dependencia que corresponda, gestionar ante su universidad, el requerimiento de los recursos económicos necesarios para la participación del encuentro.

XIV DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Todo lo que no está especificado y contemplado en el presente plan, cada universidad intercultural gestionará e implementará los procedimientos necesarios respecto a gestión económica y administrativa que corresponda, así mismo se exhorta que los responsables de la Dirección de Interculturalidad y/o la dependencia correspondiente de cada universidad realizará inmediatamente las gestiones que correspondan, en aras de garantizar la participación plena de la comitiva de estudiantes y docentes.